

# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ANUNCIOS

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
 Portugal, idem . . . 300 reis  
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

esquelas de defunción, reclamos  
 y comunicados, a precios  
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Rua del Sol, 9, principa 1.

Núm. 758

## Para los ilusos

Copiamos de nuestro estimado colega «El Debate» de Madrid, la siguiente carta:

### “El español ¿es un paria?”

Esta pregunta surge espontánea de la lectura de una carta que nos remite don José Barbero, ingeniero con domicilio en esta corte. Muchas veces se ha dicho que no hay ser más abandonado que un español fuera de España; nunca creímos, sin embargo, que se llegara a los extremos que nuestro comunicante nos denuncia. He aquí su carta que, por hoy, no hemos de comentar. Ella sola se comenta:

Señor director de «El Debate».

Muy señor mío: Me tomo la libertad de enviarle estos renglones, por si usted oportuno y de interés darlos publicando en el periódico de su dirección.

De vuelta de Francia, he estado durante seis meses trabajando como ingeniero en casas constructoras de máquinas, regreso a España a mediados de agosto último. Durante ese tiempo de mi permanencia en la nación vecina, he podido enterarme de lo que allí ocurre con los obreros españoles, que, unos por necesidad y otros por tentadora promesa de ganar más jornal, han tenido por qué no decirlo? la desgracia de pasar la frontera. Mi trato continuo con ellos en talleres y fábricas, por razón de mi carrera, me ha enseñado muchas veces la realidad, de cuya realidad se deduce claramente que el espíritu del pueblo francés es hoy completamente contrario a los españoles, y voy a demostrarlo:

Espanta verdaderamente la cantidad de obreros españoles que desde el principio de la guerra han emigrado a Francia. Sólo en Lyon había matriculados en el Consulado en el mes de julio último cincuenta mil hombres, y en Marsella, treinta y cinco mil. Estos hombres prestan hoy a la nación francesa, un servicio importantísimo, pues si no dispusiera ésta de ellos, sus talleres, sus fábricas, su industria en general, que trabaja no sólo para la guerra, sino para la agricultura, comercio etc, tendría que cerrar sus puertas, por falta de brazos.

Pues bien estos hombres no son nada bien tratados por el pueblo francés, y seguro estoy porque lo he visto muchas veces; que si no todos, por lo menos un tanto por ciento muy crecido desea volver a España, no pudiendo hacerlo por

falta de recursos y por las dificultades que allí se les presentan para obtener los pasaportes y los compromisos adquiridos con contratos de trabajo que les han hecho firmar, para luego engañarlos, entreteniéndolos con promesas que no se cumplen nunca.

El mes pasado se publicó en «El Liberal» un artículo de fondo, titulado «Los extranjeros en Francia», y lo que en él se dice es del todo incierto. No me avasalla ninguna pasión; ante todo, soy español y como español hablo, con serenidad de juicio y pruebas terminantes; y aunque otra cosa crean los que discuten sin haber pasado la frontera, afirmo por segunda vez que el espíritu del pueblo francés es opuesto a los españoles, que hoy pasan bastantes amarguras en los talleres y fábricas, y aun en las calles de la vecina República.

En Lyon, pueblo inhospitalario (lo afirmo sin odio ni rencor), he presenciado reyertas en pleno día (de noche es peligroso salir a la calle siendo español), he visto apelear brutalmente a un obrero español por varios soldados franceses, sólo por el motivo de ser español.

He visto también a una madre con un niño de pocos años, herido en un pie gravemente, ir a pedir su ingreso en el hospital y negárselo, así como también la cura de urgencia.

En Marsella, a primeros de julio, han muerto obreros españoles lynchados por soldados franceses. De este suceso, harto conocido en el mediodía de Francia, nada se ha dicho, ni tampoco se han depurado responsabilidades.

Después, para colmo de lo inaudito, cuando un español desea volver a su tierra, pasa una verdadera peregrinación para que le despachen los pasaportes. Tiene que esperar una porción de días para obtener los papeles necesarios, y en ese tiempo de angustiosa espera, que no trabaja, pues lo primero que le exigen es que deje el trabajo para darle permiso de salida, tiene el desgraciado que vivir y gastarse el dinero que tenía ahorrado para el viaje, encontrándose luego con que no puede salir, que es lo que busca precisamente la policía y el Gobierno francés: ¡Que no se vayan!

Es completamente inútil presentar queja al Consulado español, porque allí no hacen ningún caso; se limita a contestar: «Nosotros no podemos hacer nada». ¿Porqué el Gobierno español no pone coto a tanto abuso?

Solo un hombre bueno, el Padre Cavet, misionero catalán es el amparo de los españoles en Lyon, pues por cuenta suya socorre al obrero

español que se encuentra enfermo y sin recursos, para luego ser la mofa de las mujeres y hombres del pueblo francés.

Ahora quiere el Gobierno francés movilizar a todo extranjero que lleve viviendo en Francia más de un año. ¿Con qué derecho se va a hacer eso con los españoles, siendo España una nación neutral?

Perdone la molestia, y mande como guste a su seguro servidor, q. b. s. m, José Barbero, ingeniero.»

## ¡Y VAMOS VIVIENDO!

Hoy las ciencias adelantan  
 que es una barbaridad  
 y el que se muere es un tonto  
 porque se deja enterrar,  
 que ha dado la cirujía  
 un paso tan colosal  
 que es admiración y asombro  
 de toda la humanidad  
 Ya, el que tiene en los riñones  
 alguna lesión mortal,  
 debe desechar el miedo  
 y no se debe achicar:  
 vá a Berlín, se los extraen,  
 y así que limpios están  
 en el sitio que ocuparon  
 los vuelven a colocar,  
 y ya puede estar seguro  
 de que le duelan jamás,  
 En Londres a una muchacha  
 que se encontraba muy mal,  
 pues sentía los efectos  
 de una tisis pulmonar,  
 le han limpiado los pulmones  
 como a un vaso de cristal,  
 y la muchacha respira  
 en completa libertad  
 y ya tiene más resuello  
 que una banda militar.  
 Hoy se limpian los estómagos  
 con mucha facilidad;  
 No con purgantes dañinos  
 fastidiosos de tomar  
 ni con aguas minerales  
 que es una vulgaridad,  
 sino abriendo en dos minutos  
 el vientre de par en par  
 arreglando el desperfecto,  
 y volviéndolo a cerrar.  
 El que tiene por descuido  
 obstrucción intestinal  
 es porque quiere tenerla,  
 que a un especialista vá  
 y le pone un tubo nuevo  
 sin que ocurra novedad,  
 para que digiera piedras  
 si en la fonda se las dan

Nada, que la ciencia avanza con tanta celeridad, que muy pronto en los periódicos esta noticia se leerá:  
 «Mister Plin, especialista, cirujano universal, coloca pulmones nuevos y los hace funcionar; hígados artificiales, riñones al natural; al que tenga pocos sesos se le pueden poner más; fósforo para poetas, tripas para gobernar, lenguas para diputados y agallas de concejal.»

ZARAGÜETA

### Consideraciones sobre el humos o mantillo.

La confianza que de este vital elemento de todo cultivo había concedido, no ha impedido que para mayor seguridad sometiera al análisis una muestra de ello en el laboratorio de los señores Corrales e hijos, de Trujillo.

El resultado no a podido ser más satisfactorio, pues del análisis hecho se deduce un aumento en riquezas fertilizante no despreciable sobre la que marca la etiqueta de garantía:

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA	
Nitrógeno. . . . .	1'05%
Potasa. . . . .	0'75%
Acido fosfórico. . . . .	0'50

RIQUEZA FERTILIZANTE OBTENIDA EN EL ANALISIS	
Nitrógeno. . . . .	1'11%
Potasa. . . . .	0'81%
Acido fosfórico. . . . .	0'59%

Del análisis que antecede se deduce que el Humus o mantillo del que carecen en casi su totalidad las tierras por falta de abonos orgánicos, es doble rico en elementos fertilizantes que el estiércol semidescompuesto, reuniendo cualidades preciosas como son, la absorción de los abonos por endosmosis y capilaridad; su difusión y disolución en el suelo por la humedad y oxidación que engendra, la conservación y transformación lenta del nitrógeno insoluble, la fijación del nitrógeno del aire, disminuyendo la compacidad de las tierras fuertes y aumentando la de las ligeras, regularizando así la circulación de los líquidos y gases, la irradiación y la evaporación que juegan importante papel en la fisiología de la planta.

Los suelos ricos en «Humus» son, pues, al mismo tiempo más húmedos y más cálidos. Este «Humus», cuyos efectos son tan beneficiosos, tiende a desaparecer incesantemente a consecuencia de la nitrificación, y haya que adicionarse para compensar las pérdidas.

Los abonos químicos no aportan al suelo materias orgánicas en cantidad apreciable. El empleo exclusivo de los abonos químicos conduce fatalmente al empobrecimiento del suelo.

En previsión de que llegue un día en que la tierra pierda sus propiedades productoras hay que emplear los abonos químicos moderadamente, distribuyéndolos de una manera metódica y racional, figándose siempre que hay que utilizarlos como complementarios del abono orgánico.

Del resultado obtenido nos felicitamos; así como vemos con júbilo que los señores agricultores entren en nuevas costumbres analizando

abonos y tierras para saber lo que compran y lo que necesitan; por nuestra parte cooperaremos a favor de sus sagrados intereses por todos los medios licitos y dignos; y como sabemos que muchos se apresuran a analizar abonos, tengan entendido que a los falsificados, si los hay, les pondremos el inri de la publicidad.

G. S.

### LA ENVIDIA

Como todos sabemos, la envidia es hermana inseparable de la calumnia. La primera, puede producir males sin cuento y la segunda, ser causa de la ruina; no ya de una familia si que hasta de pueblos.

Tales condiciones jamás encontraron cabida en pechos nobles y generosos.

La persona envidiosa esparce la calumnia con la aviesa intención de que, aun cuando se compruebe la falsedad, siempre queda algo del perjuicio que se propuso hacer.

Esto está ocurriendo con los panaderos de Ciudad Rodrigo, respecto al pan que a 75 céntimos de peseta expende la «Panadería económica»

El primer día que se puso a la venta el pan que se elabora en dicho establecimiento, se lanzaron a la calle los industriales del ramo vociferando que si se hacia con tercerilla, que si estaba crudo y por añadidura talto de peso. Respecto a lo primero, quedan invitadas las autoridades a que por sí o por medio de un representante presencién la elaboración, y en uso de sus atribuciones pueden mandar un pan a que se analice; y si no resultara de trigo la harina que se emplea en las confecciones, someterse al castigo a los dueños a que se hiciera acreedores por el engaño. Dicho pan se le dá la cochura que necesita para que no sea nocivo a la salud del que lo coma; y respecto al peso, los puestos en que se expende tienen orden de que, si por un descuido, resultara algún pan faltó de peso, se complete tomando de otro la cantidad que falte hasta completar el peso que debe tener, así es que nunca puede resultar falta si el comprador pide que se le pese ¿Pueden los panaderos, todos, ofrecer esas garantías? En la página 60 de las ordenanzas municipales Sección IX, art. 295 dicen: «El pan deberá ser de dos clases; de 1.ª y 2.ª. El de primera se elaborará con harina de candeal y el de segunda con barbilla....»

La «Panadería económica» elabora su pan con la primera de las citadas clases de trigo como se puede comprobar con los dueños de paneras a quienes se les ha comprado; y si algún día tienen que mezclarlo será en una pequeña proporción, pero siempre será de trigo.

Las circunstancias por que atravesamos ha obligado al Gobierno a autorizar el que se mezcle en las harinas de trigo, un tanto por ciento muy regular de la de centeno, pero los dueños de la citada panadería se conforman con poca ganancia y quieren que su pan sea solamente de trigo y demostrar a los industriales que no hay razón para elevar el precio de un artículo, tan indispensable para la vida.

Al enterarse algunos señores del propósito que guía a los nuevos industriales, les han ofrecido el trigo de que disponen: y para que el pueblo sepa a quienes les debe estar agradeci-

dos, en tiempo oportuno publicaremos los nombres de los que se interesan por el proletariado de esta ciudad.

Ya se ha presentado en el mercado pan al precio indicado de 75, cts. lo que demuestra dos cosas que no hay motivo para elevar el precio o que la harina que se emplea no es sólo de trigo, y al mismo tiempo debe comprender el público que de no establecerse la nueva panadería, que pudiéramos llamar reguladora, subiría el precio del pan de un modo escandaloso, por que los industriales han ido muy agusto en el *machito*.

El pueblo que sabe lo que le conviene ha acudido a los puestos de la Económica a surtirse de pan de trigo y lo que ahora hace falta es que las autoridades procedan en justicia.

Y por hoy nada más y quiera Diss no haya que tirar de la manta.

### REVISTA ANUAL DE 1917.

La revista anual reglamentaria de los individuos pertenecientes al Batallón 2.ª Reseva de esta ciudad, tendrá lugar desde el día 1.º de noviembre al 31 de diciembre próximo, en inteligencia que los que dejen de cumplir este deber, o varien de residencia sin la competente autorización, serán castigados con la multa de 25 a 1.000 pesetas, que determina el artículo 316, de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo para el Ejército

Los residentes en esta ciudad, pueden pasar la mencionada revista, todos los días hábiles de las nueve a las trece, en la oficina del Batallón, cuyo acto será personal y previa la presentación del pase de situación militar.—Ciudad Rodrigo 25 de octubre 1917.—El Comandante Jefe Alfredo Arellano.

### ESPECTACULOS

Teatro Nuevo-Cine Moderno

Mañana domingo 28,

a las seis tarde y nueve noche

Despedida de la notabilísima, compañía de varietés en la que figuran el profesor de piano, don José Herrera; el notabilísimo duetto cómico a transformación, Ruisets; el aplaudido barítono, señor Ibáñez, y la actriz María Villagrasa.

Completan el programa las películas, «Zyta» por la Robinne; «Max, víctima de la mano que aprieta» y «Un regalo inesperado».

### LA HUELGA

Debido a las arbitrariedades cometidas por el director de la explotación de la compañía del ferrocarril de S. F. P. el personal de la misma tenía anunciada una huelga que hoy a las doce se ha declarado, suspendiéndose el tráfico en toda la red, no quedando en la estación de esta ciudad, más que el Jef. hasta que sea relevado.

Una pareja de guardias municipales y otra de la guardia Civil custodian la estación y almacenes.

Este personal tan sufrido y que en ninguna ocasión faltó a sus deberes, se vé obligado, con alto sentimiento, a tomar tal resolución, con sobrados motivos para ello, por no poder tolerar

los abusos y faltas de cumplimiento a lo pactado por parte de su Jefe.

En el manifiesto que han publicado se inserta la R. O. que justifica su determinación.

El Gobierno y sus delegados, teniendo en cuenta el perjuicio tan considerable que se causa, procurarán solucionar cuanto antes el conflicto que le consideramos de muy fácil arreglo.

## Panadería Económica PAN de toda harina 75 céntimos de peseta, las CUATRO libras

### DE VENTA:

En la Ciudad, en el comercio de ultramarinos, de don Jesus de Elias, Campo del Lino, 6; en el Arrabal de San Francisco, don Manuel Gómez Picado, Santa Clara 26; y en del Puente, en el comercio de don Ricardo García, calle Ancha.

Se reciben encargos para pedidos especiales, en la panadería y puestos.

## NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

Ha sido ascendido a oficial primero, quedándose, en el Gobierno Civil de Zamora, nuestro paisano y amigo don Cándido Pascua, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Para tomar posesión de la dignidad de Doctoral, ganada en refida oposición, ha salido para Valladolid, nuestro querido amigo don Eloy Montero, canónigo que era, de esta S. I. Catedral y provisor de la Diócesis.

Deseamos al joven prebendado dicha completa en su nuevo destino y que pronto le felicitemos por haber escalado otro peldaño en la difícil escala que ha de subir.

Después de pasar una temporada al lado de su familia regresa a Logroño, donde tiene su destino, el Teniente Coronel de Infantería, don Feliciano Pérez Egido.

En la Escuela nacional unitaria de niños del Arrabal de San Francisco, darán principio las clases nocturnas de adultos, el día 3 del mes de noviembre próximo, a las siete.

Las condiciones que deben reunir los alumnos para ser admitidos, pueden verse en el edicto colocado en la puerta de dicho Centro desde el 16 del actual en que se abrió la matrícula.

Con gran asistencia de fieles se está celebrando en la capilla del Cementerio Católico de esta ciudad, la novena en sufragio de las benditas Almas del purgatorio que terminará el día 1.º de noviembre.

El día 2, oficio de difuntos y misa solemne predicando el eloquente orador sagrado, don Joaquín Román Gallego.

Han regresado de Oviedo, terminada su comisión, el excelentísimo señor General Gobernador de esta plaza y provincia don Maximiliano Soler, que se ha encargado del mando hasta que se presente su sucesor, y el comandante don Alfredo Arellano.

Han contraído matrimonio en esta ciudad, los jóvenes artesanos, Alejo Bernal Martín y Eusebia Bajo

Rodríguez; Jesús Medina de Arriba y Eugenia Santos Blanco; y Mariano Calzada de la Cruz y Margarita López.

Deseamos a los nuevos matrimonios felicidades sin cuento.

**¿Maderas..?** Las encontrareis, repasando la 4.ª plana de este semanario.

A continuación insertamos los nombres de las comisiones que ha nombrado el senador don Luis Sánchez-Arjona para que designe los candidatos que se han de presentar en las próximas elecciones.

Don Santiago Fuentes, don Francisco León Hernández, don Nicolás Valls, don Manuel Hurtado, don Domingo Martínez, don Dionisio Hernández, don Miguel Cid, don Ildefonso Zamareño, don Vicente García Egido, y don Antonio Pérez.

Son muchos los nombres que se barajan, pero no se sabe con seguridad los elegidos.

Se encuentra en esta ciudad, visitando sus posesiones, el señor Marqués de Valenzuela, su señor padre y el su administrador general.

**SEGUROS...** en la cuarta plana, **Seguros...**

## SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDE una casa en la calle de don José María del Hiero, extramuros. Para tratar con su dueño Francisco Sánchez (Barullina), que habita en la misma. 2-1

## Magnífico Carro de varas

se vende uno seminuevo. Para su adquisición entenderse con su dueño, Dionisio García Jiménez, Almacénista de Maderas, calle de los Gigantes 5.

**Se venden** dos casas, una con corral y cuadra, y se arrienda un amplio corral con dos cuadras. Muralla 9 informarán.

**Se vende** junta o en partes, una yugada de terreno en el termino municipal de Sahugo. Para hacer proposiciones San Antón 48 extramuros.

## Pomada y Depurativo

**- CEREO -** Tratamiento completo de enfermedades de la piel.

Preparado por **M. Recio** Farmacéutico.

Dr. Riesco 60. Salamanca.

**Venta en todas las Farmacias y Droguerías.**

### Piano vertical superior

marca «Montano», se vende. Informarán en la redacción de este Semanario. -19-

## Escuela de niños

**del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo**

Desde el día primero de Septiembre se halla abierta la escuela de instrucción primaria, dependiente del Seminario-Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo.

Está al frente de dicha escuela el laborioso e ilustrado, maestro don Cesáreo Moreno Estévez.

**La pensión mensual que pagarán los alumnos externos es de 2'50 pesetas.**

**Se vende** la casa número 17 del campo de San Cristobal, Arrabal de San Francisco. Para tratar con su dueño Julio Pérez Ruiz que habita en la misma.

## Vino de "La Caridad,"

Se vende a 6'40 pesetas cántaro, y a 0'40 céntimos de ídem litro. Comercio de Julian Hervalejo Damaso Ledesma, 32, «La Cooperativa.» -6-

## "EL CARMEN"

FABRICA DE JABONES  
DE

# J. Francisco López

Campo de Carniceros, 28, Ciudad Rodrigo.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivo y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinario e incomparable.

**Calidad superior, precios económicos duros y espumosos, blanco, blanco, pinta, y pinta Castilla.**

**Venta, desde CUARTO arroba en adelante.**

### LEJÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

**Se despacha desde UN litro en adelante  
Campo de Carniceros 28 Ciudad Rodrigo**

## Pérdida de UN CABALLO rojo de

7 a 8 años, alzada más de la cuerda, tiene el hierro del Seguro en el laod izquierdo, y una cicatriz o quemadura sin pelo, en el anca derecha.

Se ha marchado del pueblo de Sancti-Spiritus. Razón a Alfonso López, de dicho pueblo.

## Tomás Varela Calleja

Maestro Armero de la Comandancia de Carabineros.

Se encarga de la compostura de toda clase de armas, tanto blancas, como de fuego, garantizando sus resultados, como también todos cuantos arreglos se relacionen con la mecánica

Taller de reparaciones, en dicha Comandancia.

**SE NECESITA un Maestro** de Primera Enseñanza la dehesa de Tejares.

Informará Justo Hernández en la misma.

## Vino añejo de dos años

Valdepeñas clarete—tipo Madrid—se halla de venta al precio de cincuenta y cinco céntimos litro, en el comercio de Ultramarinos de Daniel García, Campo del Lino, 6, Ciudad Rodrigo. -5-

SE VENDE la casa número 42 de la calle de San Antón, extramuros.

Informará Celestino López, que habita en la calle de la Canal 23 -34-

## Coronas Fúnebres

Comercio de Vicente Cuadrado

(54) Ciudad Rodrigo. Imp. de Vicente Cuadrado.

**S E G U R O S**

CONTRA INCENDIOS de Cosechas, Edificios, Mobiliario, y Existencias.

CONTRA ROBO, MUERTE y EXTRAVIO de toda clase de ganados.

CONTRA PEDRISCO de Cosechas, Viñedos y Frutales.

DE VIDA a prima fija y combinados.

Los seguros contra el robo de caballerías, en grupos de once, pagan solamente el 2 por 100; y en grupos de 21, 1'50 por 100; aunque no sean de un mismo dueño.

**REPRESENTANTE GENERAL**

**MARINO S-VILLARES**

Kollo, 19. — Ciudad Rodrigo

Todos los siniestros se pagan antes de un mes.

Cualquier siniestrado puede atestiguarlo.

**Nuevo Almacén de Maderas de Construcción**  
**Santiago Martín Baez**

Paseo de la Estación (Frente al Hospicio)

Se han recibido en este Almacén grandes existencias de **Maderas de Pino**, que ofrezco al público a precios sumamente económicos.

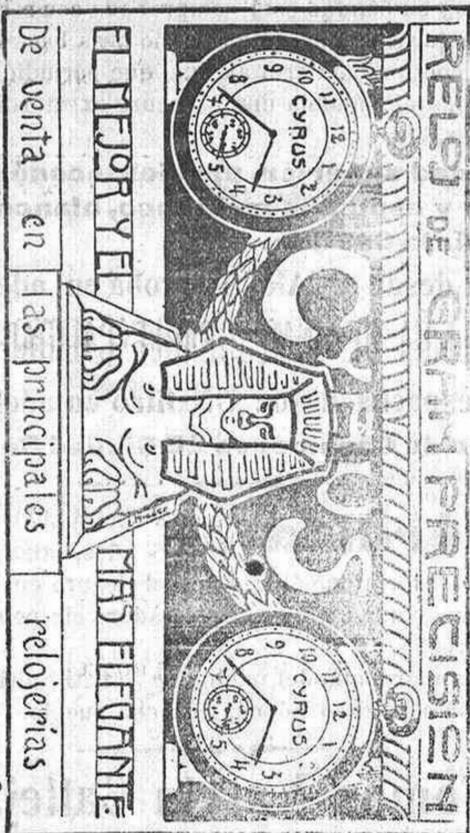
Tengo la satisfacción de invitar a los consumidores de este artículo, a que visiten mi Almacén y puedan comprobar la

buenísima calidad y economía en los precios a que puedo cederla.

Tengan presente que en algunas clases hay más del **TREINTA por Ciento**, de diferencia, con los precios a que se adquiría por esta región.

¡Aprovechar la ocasión de comprar bueno y barato!

Agente exclusivo para esta ciudad, Viuda de Calleja, Plaza Mayor, 11



**EL PRECIO FIJO**  
**Angel Roselló Plá**

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

**CORTES DE VESTIDOS**

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en **CAMISAS** para caballero, inmenso surtido en **CUELLOS** y **PUÑOS**.

**SOMBREROS, GORRAS Y CORBATAS**

**CORSE RECTO** muy elegante. Unica casa que vende el Corsé recto *Natti* desmontable y lavable. *Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño especial con Piso de GOMA.*

**GRAMOFONOS DISCOS ODEON Y AGUJAS**

Grandes existencias en géneros de punto

Discos «Odeon» gratis!!

a cambio de

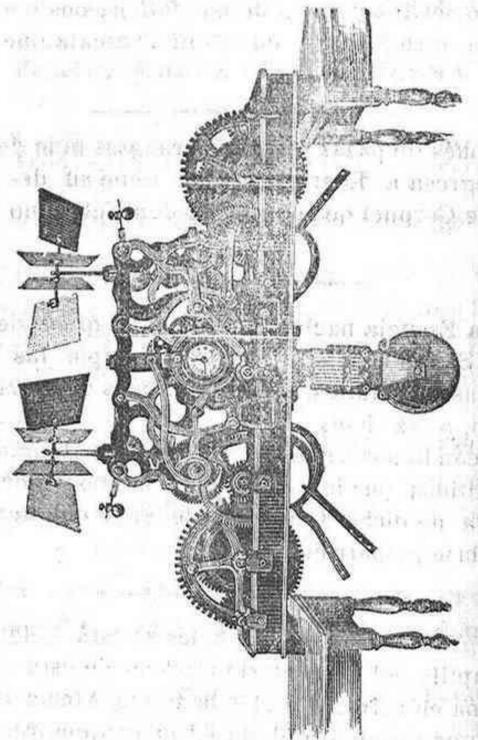
Discos usados

Pidáanse detalles y condiciones en este comercio

**ANGEL ROSELLO PLA**

Plaza de Bejar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

**Nemesio Prieto Piñuela, (Relojero)**  
Relojero del I. Ayuntamiento y del Ayuntamiento de esta ciudad  
Especialidad en colocación y como unidas de relojes de torre.—Contratos especiales para Ayuntamientos, para la buena marcha de los relojes de la ciudad.  
Relojes de bolsillo de todas clases.  
Relojes de bolsillo de **Waltham y Electrición.**—Relojes **Longines** y **Metron-Taxis**, **Distingüido, Omega** y otros de las mejores clases en desmontadores y de pared.  
**Composturas garantizadas.**  
**Nemesio Prieto RELOJERO**  
Calle de Madrid, frente al Cuartel del Conde.  
CIUDAD RODRIGO



Máquina del reloj del Ayuntamiento de esta ciudad

**Gran Fábrica de Licores**  
**de FRANCISCO ALVAREZ** Constantina (Sevilla)

Para facilitar el conocimiento de mis principales elaborados, serviré, a cuantos me honren con sus pedidos, por **UNA sola vez**, una caja de botellas de 1/4 de litro, cada una, compuesta de las siguientes clases:—TRES, de Anisado «El Gordo»; TRES, de «Conag XXX»; TRES, de «Ron Viejo»; y TRES, de «Ginebra la campana», total DOCE botellas, regalando juntamente con ellas un magnífico *reloj pulsera para Caballero*, todo, por **solo 36 pesetas.**

Representante en esta provincia, TOMÁS CARLOS, Ciudad Rodrigo. 52=34

**CABINETE DENTAL**

**DON LUIS PERAQUI**

**CIRUJANO-DENTISTA**

Calle del Arco, próximo al Café de «El Porvenir»

**CIUDAD RODRIGO**